



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: tres aparatos de telefonía celular con baterías, un cargador, un auricular, seis elementos punzantes. Asimismo, fueron secuestrados 94 grs. de picadura de marihuana y 98 grs. de cocaína que llevaba oculto en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón D3. A continuación, fueron incautados 312 lágrimas de cocaína, 72 grs. de la misma sustancia, 132 comprimidos de psicofármacos, tres elementos punzantes y cuatro aparatos de telefonía celular, hallados en el sector de duchas del Pabellón A2. Sin responsables identificados. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró cuatro microchips y una parte del cable USB, que llevaba oculto en su ropa interior,

En el Módulo MX2: un total de 132,2 grs. de picadura de marihuana, 31,1 grs. de cocaína y dos aparatos de telefonía celular. Fueron identificados algunos responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró 9.1 grs. de picadura de marihuana y \$955, que llevaba ocultos en su ropa interior, el hermano de un interno alojado en el Pabellón A3.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y cuatro elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: un elemento punzante, hallado en el perímetro externo del Pabellón A4.

Por otro lado, en la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el perímetro externo. Sin responsables identificados.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fueron secuestrados siete aparatos de telefonía celular, ocho chips de activación, una plaqueta cargador, un cable USB, un dispositivo manos libres y dos elementos punzantes. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de diciembre de 2018